

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200900006921

17-09-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: septiembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA DE CONFITERIA TEQUE VALLE,C.A

R.I.F. / N.I.T. J405845198

DIRECCIÓN AV ROSENDO BRAVO EDIF MARLE, PISO PB,
LOCAL 1 Y 2 ZONA INDUSTRIAL LOS TRES
PUENTES

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Dos Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Seis con 32/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SISTR.	IMPUESTO RETENIDO	
15/09/2020	153011	00-0135182			RETENCION IVA 75%	25,015,751.02	0.00	21,565,302.60	3,450,448.4	3,450,448.42	75.00	0.00	2,587,836.32
TOTALES:								21565302.60	3450448.42	3450448.42			

AGENTE/RETENCION TOTAL 2,587,836.32

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: